



Primer Foro por un Programa Agrario Soberano y Popular

Buenos Aires, 7 y 8 de mayo de 2019

El Acuerdo con China para la cría industrial de cerdos para la exportación:

10 razones por las que no estamos de acuerdo y algunas ideas para el debate

Como Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular expresamos nuestro acuerdo con la preocupación del Gobierno por obtener divisas requeridas para generar un desarrollo socio económico nacional. Así mismo, coincidimos en que la demanda de carne de cerdo por parte de China abre una oportunidad. Sin embargo consideramos que el Acuerdo que se negocia no es sustentable en lo sanitario ni en lo ambiental y que creará un sector concentrado de la cadena de valor porcina que no contribuye a la democratización de la economía. En lo particular sostenemos:

- 1- El Acuerdo significa **traer para la Argentina un problema grave que tiene China** por la cría industrial de cerdos: la peste porcina africana (PPA) que ha diezmando los criaderos de cerdos en China el último año, son la razón por la cual China propone este acuerdo.
- 2- Los **criaderos industriales** de cerdos son una **fuentes de contaminación** por los miles de toneladas de excrementos que producen, y generan allí donde se instalan una fuerte conflictividad social.
- 3- La cría industrial de cerdos, como toda ganadería industrial, lleva irremediablemente a la generación de **resistencia bacteriana** a antibióticos como lo ha denunciado la OMS. Según el propio Instituto Malbrán, esto constituye uno de los principales problemas de salud pública que se cobra 800.000 vidas al año en todo el mundo.
- 4- El hacinamiento y la debilidad inmunológica de los animales son el **caldo de cultivo "ideal" para mutaciones virales**. Nuevos virus con potencialidad de producir pandemias. Al respecto acaban de encenderse alarmas en China y Brasil.
- 5- La propuesta de 25 criaderos con 12 mil madres cada uno, plantea un **modelo de producción** y un crecimiento en los niveles de producción a los que Argentina no puede adecuarse desconociendo todos los efectos adversos que provocarán a la población.
- 6- La cría industrial de cerdos va asociada a la producción de **soja y maíz transgénico** para la alimentación de los animales, con lo cual también contribuye a la ampliación de la frontera agrícola y los daños que conocemos: la usurpación de tierras a comunidades campesinas e indígenas, destrucción de monte nativo y migraciones

forzadas a los bordes de las grandes ciudades, contaminación, pérdida de biodiversidad, etc.

7- El **consumo de agua** requerido para la cría de cerdos a esta escala significará un importante impacto para los territorios donde se produzca.

8- Los únicos beneficiarios de este modelo serán los **grupos corporativos chinos y argentinos** que lo impulsan sin que haya un “derrame” hacia las comunidades ni el desarrollo local. Por el contrario proyectos de este tipo son una **amenaza para la agricultura familiar campesina e indígena, de pequeña y mediana escala**, que irá a la quiebra en caso de un brote como el de PPA en China.

9- Se generarán mayores **emisiones de gases de efecto invernadero** responsables de la crisis climática que estamos atravesando por el incremento en el uso de combustibles fósiles y los propios gases que la actividad genera.

10- Se producirá un incremento de las **enfermedades de los trabajadores**, muy frecuentes en este tipo de explotaciones; tal como se ha comprobado con la transmisión del COVID-19 en frigoríficos y establecimientos de cría durante esta pandemia.

Desde las organizaciones que suscribimos este documento, entendemos que frente a la crisis económica que tiene a la mitad de nuestro pueblo sumergido en la pobreza, hay formas mejores que el proyecto del asunto: es posible multiplicar la producción de carne de cerdo, abasteciendo al mercado interno, a los consumidores que eligen y demandan carne de cerdo producida en condiciones de bienestar animal, producción sustentable y con productores familiares y Pymes. También podemos exportar y generar divisas para el país, con un **esquema de miles de granjas de hasta 200-300 madres**, con una fuerte **presencia del Estado** en eslabones claves de la cadena de valor. Este es un esquema que apunta a la **Soberanía Alimentaria** porque es capaz de garantizar el cuidado sanitario y ambiental, además de generar verdadero desarrollo y arraigo rural. Implica **apostar a la potencia que la agricultura familiar campesina e indígena** demostró apenas declarada la pandemia en la producción y distribución de alimentos, lejos de las lógicas especulativas que sí desplegó el capital concentrado.

Consideramos que **necesitamos debate e intercambio sobre cómo avanzar con este acuerdo**, poniendo en consideración lineamientos para llegar a una propuesta en sintonía con los **intereses de toda la comunidad**. Una instancia necesaria para llegar a una propuesta consensuada que sin duda contribuirá al fortalecimiento de nuestra **democracia**.

Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular